

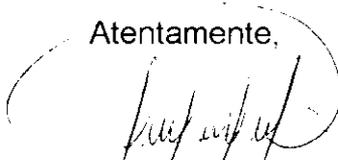
Guayaquil, Marzo 30 del 2013

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas:

Una vez revisado los libros contables de la compañía **EMELAB S.A.** correspondiente al ejercicio económico 2012, certifico que los registros se encuentran conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y que estos están debidamente justificados con los soportes respectivos.

Atentamente,



Ing. Oswaldo Cedeño Cargua

C.I.: 0916032386

Comisario